



CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN AFROPERUANOS

## ALERTA: Nota de Prensa

### ANDA, CONAR y LUNDU FIRMARÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SE APUNTAN POR UNA PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN MÁS INCLUSIVOS



La Asociación Nacional de Anunciantes del Perú (ANDA), el Consejo Nacional de Autorregulación Publicitaria del Perú (CONAR) y LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos suscribieron el día 12 de diciembre un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, que tiene el propósito de fortalecer los principios de no discriminación y la inclusión social en la sociedad.

Mónica Carrillo, presidenta ejecutiva de LUNDU, afirmó que este convenio es el primer hito de alianza entre la empresa privada, los organismos de autorregulación y las organizaciones de la sociedad civil con el afán de abrir espacios constructivos encaminados a erradicar el racismo y la discriminación en nuestra sociedad.

Rodolfo León expresó que para ANDA la firma de este convenio responde a los principios éticos de su institución y fortalece su agenda de inclusión.

Por su parte Ricardo Maguiña resaltó que esta propuesta se enmarca y forma parte de los compromisos éticos del CONAR.

Diversas organizaciones acompañaron la firma de este convenio, entre ellas representantes de la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Salud.

Lima, 12 de diciembre de 2012.

Agradecemos su difusión.

**LUNDU Centro de Estudios y Promoción Afroperuanos**  
531 - 7425 / 989 - 838 - 515 / [lundu@lundu.org.pe](mailto:lundu@lundu.org.pe) / [www.lundu.org.pe](http://www.lundu.org.pe)